

Al contestar cite este número



Radicado No:
202450004000035421

Ciudad, 2024-05-04

Señor (a)
ANONIMO ACACIAS
ACACIAS
META - ACACIAS

ASUNTO: Respuesta peticionario

De manera atenta y respetuosa me permito informar que se realizó verificación de los hechos reportados en la petición bajo el SIM **1764117278**

Nota: La constatación y verificación de los hechos se realiza acorde a la edad y teniendo en cuenta la petición del solicitante. Lo anterior dando cumplimiento al artículo 14 de la Ley 1755 del 30 de junio de 2015 por medio de la cual se sustituyó el Título II de la Ley 1437 de 2011.

Si requiere información sobre programas, trámites y servicios del ICBF, consulte nuestro portafolio de servicios en la página Web, ingresando al enlace <https://www.icbf.gov.co/portafolio-de-servicios-icbf>. También podrá solicitar asesoría en Derecho en Familia, Línea Gratuita Nacional 01-8000-91- 8080, correo electrónico atencionalciudadano@icbf.gov.co y en la página web www.icbf.gov.co, opciones Solicitudes PQRS, Chat ICBF, Video llamada o llamada en Línea.

Recuerde que, si desea reportar un caso por presunta vulneración de derechos de los niños, niñas y adolescentes, lo podrá realizar a través de la Línea 141, de las líneas de Whatsapp:3202391685 – 3202391320 – 3208655450 o por cualquiera de nuestros canales de atención.

Cordialmente,

MILLER PERDOMO ORTEGON
Coordinador Centro Zonal Acacias Meta.

Aprobó: Miller Perdomo - coordinador
Proyectó: Luz Elena Rayo -Trabajadora Social
Revisó: Miller Perdomo - coordinador